



Sombrerete Zacatecas, **20/septiembre/2024**

OFICIO No. UT-025/2024

ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

JOSÉ MANUEL REYES ANDRADE
PRESENTE

Por medio de la presente y dando respuesta a su solicitud con número de folio 320588824000025, esta Unidad de Transparencia realizo las gestiones apegadas a las disposiciones en la materia y conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Zacatecas Capitulo III de los Sujetos Obligados, se generó la respuesta emitida por las áreas correspondientes según lo solicitado a continuación:

Saludos cordiales.

* OBTENER ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS OCCIDENTE.

*OBTENER EL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS OCCIDENTE.

Por lo que me permito dar respuesta.

Referente al estatuto orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente le comunico que se encuentra en proceso de revisión y autorización por las instancias correspondientes y el decreto de creación de la Institución, se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia dentro de nuestro Marco Normativo, con el siguiente link:

<http://transparenciacloud.zacatecas.gob.mx/index.php/s/L1TkdojdpcKWW6N>

A T E N T A M E N T E

Excelencia en Educación Tecnológica

ING. MARÍA CRUZ ÁLVAREZ SALAZAR

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ccp-Archivo

Ccp-Dirección

